





Al segundo día del mes de agosto de dos mil veintitrés, siendo las 15:10 hs, se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología en Casa Verde. La reunión está presidida por el director Dr. Thiago Silva Ferreira da Costa. Se encuentran presentes en representación del claustro de docentes: Rodrigo Nores, Aldana Tavarone, Lucía Tamagnini, Fabiola Heredia, Andres Izeta y Mariana Tello; en representación del claustro de estudiantes: Guadalupe Argüello, Antú Lihué Martínez Bove, Regina Lorea Argüello Irusta y Lino Mora Abichain; y en representación del claustro de egresadas/os: Rosario Primo.

A continuación, el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día.

Orden del día - Consejo de Departamento. 2 de agosto de 2023

1. Licencias Docentes

EX-2023-00570526- -UNC-ME#FFYH Se informa pedido de licencia con goce de sueldo de la docente María Cecilia Díaz en el cargo de profesora asistente por concurso dedicación simple en la materia *Teoría Antropológica I* desde el 25 de julio hasta el 8 de agosto de 2023. El Consejo toma conocimiento.

EX-2023-00576183- -UNC-ME#FFYH Se informa pedido de prórroga de licencia sin goce de sueldo del docente Francisco Pazzarelli en el cargo de profesor asistente concursado dedicación simple en la materia *Problemáticas de la Arqueología* desde el 6 de agosto hasta el 3 de diciembre de 2023. El Consejo toma conocimiento.

EX-2023-00577662- -UNC-ME#FFYH Se informa pedido de licencia con goce de sueldo de la docente María Soledad Salega en el cargo de profesora asistente por concurso dedicación simple en la materia *Problemáticas de la Bioantropología* desde el 7 de agosto hasta el 9 de septiembre de 2023. El Consejo toma conocimiento.

Se informa pedido de licencia con goce de sueldo del docente Sebastian Muñoz en el cargo de profesor adjunto dedicación simple en la materia *Evolución Humana*







desde el 4 de agosto hasta el 18 de agosto de 2023. El Consejo toma conocimiento.

2. Trabajos Finales - Plan de Trabajo PPS / Proyecto de Tesis

La estudiante Marcia Ailén de Mendoza Quaranta presenta proyecto de Trabajo Final (modalidad tesis), titulado *Sentidos y experiencias de trabajo con agroquímicos entre trabajadores rurales del departamento de Río Cuarto, Córdoba*, dirigido por les docentes Juan Manuel Barri y Romina Cravero. El Consejo toma conocimiento y designa la siguiente comisión evaluadora: Cecilia Pernasetti, Fernando Aiziczon y Rodrigo Nores (suplente)

Se incorpora la Consejera Agustina Cortiglia

La estudiante Martina Lambertucci presenta Trabajo Final (modalidad tesis), titulado *El Museo, la Escuela y la Comunidad: Representaciones del pasado y la ciencia en Valcheta, Río Negro, Argentina*, dirigido por la docente Guillermina Espósito. Asimismo, presenta nota solicitando al Consejo se exima sobre el mínimo de 6 meses para la entrega del TFL, como indica en el reglamento vigente. El Consejo toma conocimiento, exime a la estudiante del mínimo de seis meses para la entrega de TFL, y designa el siguiente tribunal evaluador: Marcos Gastaldi, Carolina Álvarez Ávila, María Bracaccini y Ezequiel Grisendi (suplente).

La estudiante Roberta Kreiman presenta Trabajo Final (modalidad tesis), titulado *Entre la memoria y la historia. Una etnografía sobre los modos de construcción y gestión del patrimonio en el museo de la Memoria Visual en Tres Cruces, Jujuy, Argentina*, dirigido por las docentes Guillermina Espósito y Lourdes Luna Rodríguez. Asimismo, presenta nota solicitando al Consejo se exima sobre el mínimo de 6 meses para la entrega del TFL, como indica en el reglamento vigente. El Consejo toma conocimiento, exime a la estudiante del mínimo de seis meses para la entrega de TFL, y designa el siguiente tribunal evaluador: Fabiola Heredia, Mariana Tello, Mariano Bussi y Natalia Bermudez (suplente).

3. Prórrogas TFL		







El estudiante Nicolás Mauricio Carangi presenta pedido de prórroga para la presentación de Trabajo Final (modalidad PPS), titulado ¿Córdoba MÁS inteligente? Un estudio antropológico sobre la implementación de soluciones Smart en la ciudad de Córdoba, dirigido por la docente Miriam Abate Daga y Daniel Daza Prado. El mismo fue aprobado por Consejo el 26 de marzo de 2021. El Consejo toma conocimiento y otorga prórroga por 6 meses.

La estudiante Viviana García presenta pedido de prórroga para la presentación de Trabajo Final (modalidad PPS), titulado *Construcción de la gastronomía como sector cultural de una política pública. Córdoba, Argentina*, dirigido por la docente Cecilia Pernasetti. El mismo fue aprobado por Consejo el 10 de mayo de 2019. El Consejo toma conocimiento y otorga prórroga por 6 meses.

4. EX-2023-00242108- -UNC-ME#FFYH

Profesorado y Concursos y Secretaría Académica elevan los informes sobre la situación reglamentaria de la Facultad respecto a la solicitud de la profesora Oliveira Rufino, para que se reconvierta su cargo de profesor asistente de dedicación simple a un cargo de profesor asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra de *Teoría Antropológica I*.

El Consejo procede a la lectura de los informes. El Consejo informa que en la sesión del 12 de abril de 2023 se decidió acompañar la solicitud de la docente del Departamento tras 12 años de interinato. Teniendo en cuenta además que la docente Oliveira Rufino accedió en forma legítima a un cargo de dedicación semi-exclusiva como parte del Programa de Fortalecimiento de los Primeros Años tras una convocatoria y un proceso de selección.

El Consejo señala que el Área de Profesorado y Concursos y Secretaría Académica conocen la situación de precarización de la planta docente del Departamento de Antropología y de la no disponibilidad de puntos para la realización de cualquier tipo de mejora.

Por lo tanto el Consejo insta al cumplimiento del Estatuto Universitario, que establece en su Artículo 47 que la Universidad "tiene como objetivo que la







dedicación exclusiva es el régimen normal de trabajo del docente universitario (...)". Siendo entonces las dedicaciones simples y semiexlusiva excepcionales.

5. Aval Académico e Institucional

EX-2023-00570463- -UNC-ME#FFYH La comisión organizadora del I Encuentro de Graduades de Antropología de Córdoba solicita aval académico e institucional para el *I Encuentro de Graduades de Antropología de Córdoba*, a realizarse desde el 5 de septiembre al 8 de septiembre de 2023. El Consejo sugiere el otorgamiento del aval institucional y académico para dicho evento, considerando que esta instancia significará un aporte académico sustancial para estudiantes de grado y posgrado de antropología de la facultad, otras carreras de las ciencias sociales y humanidades.

Sobre tablas

El estudiante Alejandro Ignacio Moyano presenta Trabajo Final (modalidad tesis), titulado "Un pai o una mãe sin hijos nunca puede ser pai o mãe": Una etnografía sobre la umbanda en Punilla, provincia de Córdoba, dirigido por la docente Mariana Espinosa. El Consejo toma conocimiento y designa el siguiente tribunal evaluador: Renata Oliveira Rufino, Marina Liberatori, Agustín Ramírez y José María Bompadre (suplente)

El estudiante Facundo Fernández Catinot presenta proyecto de Trabajo Final (modalidad tesis), titulado *Hacia una etnografía sobre los procesos de escolarización y las trayectorias escolares de jóvenes y adolescentes de Villa Siburu, en la ciudad de Córdoba*, dirigido por la docente Miriam Abate Daga y el magíster Mariano Pussetto. El Consejo toma conocimiento y designa la siguiente comisión evaluadora: Florencia Maggi, María Elena Previttali y María Laura Freyre (suplente).

La docente Fabiola Heredia presenta nota solicitando aval institucional del Departamento de Antropología para la organización del Encuentro ArdeCórdoba, a







realizarse en el Museo de Antropologías durante el 9 de septiembre. El Consejo toma conocimiento y recomienda otorgar aval institucional a dicho evento.

José María Caminoa, postulante en la selección de antecedentes destinada a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra Arqueología Argentina I, presenta nota para el consejo en la que informa no haber sido notificado de la ampliación de dictamen elaborada por la comisión evaluadora y tratada por el Consejo en la sesión del 5 de julio de 2023. El Director informa al Consejo que el postulante fue debidamente notificado al correo electrónico colocado en la solicitud de inscripción a la selección, el cual tiene carácter de Domicilio Digital y se trata de una Declaración Jurada. El Consejo toma conocimiento.

Siendo las 17:01 hs se da por concluida la sesión.







